

Expediente: 132/19
Carátula: HERRERA FERNANDA DEL VALLE C/ JAIME ANA CAROLINA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 31/03/2025 - 04:32

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JAIME, TERESA BEATRIZ-DEMANDADO
900000000000 - JAIME, ANGEL BAUTISTA-DEMANDADO
900000000000 - ORIETA, HUMBERTO BAUTISTA-DEMANDADO
900000000000 - ALZOGARAY, CARLOS RAUL-DEMANDADO
900000000000 - ALZOGARAY, NORMA CRISTINA-DEMANDADO
900000000000 - JAIME, ROSANA NOEMI-DEMANDADO
900000000000 - JAIME, ANA CAROLINA-DEMANDADO
20185128068 - HERRERA, FERNANDA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 132/19



H3080093676

JUICIO: HERRERA FERNANDA DEL VALLE c/ JAIME ANA CAROLINA Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 132/19

En el día 26/03/25 presento a despacho e informo que a horas 08:25, fue recepcionado la siguiente documentación enviada por la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N°1 del Centro Judicial de Capital:

1- Un (1) expediente en soporte papel, correspondiente al Juicio: *"Alzogaray Francisco Gabriel - Jaime Carmen s/ Sucesión"*, identificado como *Expte. N° 2978/08*, en un (1) cuerpo con un total de ciento setenta y nueve (179) fojas.
Se hace constar que la documentación mencionada se reserva en caja fuerte. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 28 de marzo de 2025. VMM, 132/19. **FDO.DRA.MARÍA CAMILA GUERRA.COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.